

**CIRCULAR Nro. 0027 DE 29 DE JULIO DE 2020**

**DE: CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**

**PARA: SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**

**ASUNTO: RENDICION DE INFORMACION CONTRACTUAL SIA OBSERVA VIGENCIA 2019.**

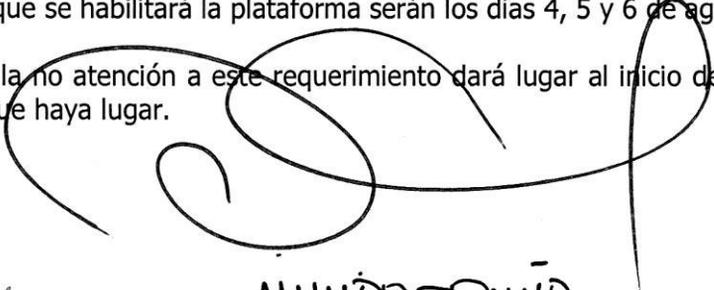
La Contraloría Departamental del Tolima, en atención a las solicitudes realizadas de su parte a través de los diferentes medios de comunicación de los que dispone el ente de control, y con el ánimo de contar con la información real de sus entidades en los aplicativos que actualmente dispuestos para tal fin, ha decidido que se realizará la apertura del aplicativo SIA OBSERVA, para realizar las respectivas modificaciones y rendición de la información del año 2019 que a la fecha se encuentra pendiente.

Por lo anterior, deberá realizar la respectiva solicitud para cada uno de los periodos que requiera de manera independiente y a través de la plataforma SIA OBSERVA.

Las fechas en las que se habilitará la plataforma serán los días 4, 5 y 6 de agosto de 2020.

Es de aclarar que la no atención a este requerimiento dará lugar al inicio de los procesos sancionatorios a que haya lugar.

Cordial saludo,



**DIEGO ANDRÉS GARCÍA MURILLO**  
Contralor Departamental del Tolima



Proyectó:  
Luis Orlando Pacheco Yepes  
Director Técnico de Planeación